



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE INFORMÁTICA

El órgano de selección designado por Resolución del 11 de junio de 2020, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, a la vista de las **alegaciones presentadas a las preguntas del primer ejercicio realizado el 27 de junio de 2021, previa deliberación y por unanimidad**, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- **Anular las preguntas 36 y 78** del cuestionario del primer ejercicio y sustituirlas por la preguntas de reserva números **101 y 102**.

SEGUNDO.- Desestimar las demás alegaciones presentadas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN